

Santiago, 30 de diciembre de 2010

M. Sánchez Fontecilla 310, piso 3  
Las Condes, Santiago, Chile

Tel: 56 2 - 686 89 00  
Fax: 56 2 - 686 89 90  
[www.aesgener.cl](http://www.aesgener.cl)

G.G. 2010/096

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**AES GENER S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 196**

De mi consideración

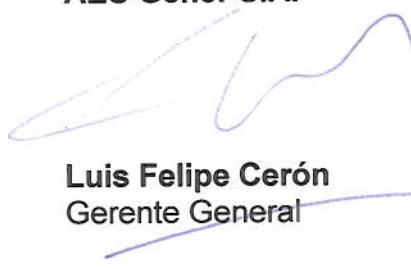
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 210 de esa Superintendencia, el suscripto debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad lo siguiente:

Con fecha 29 de diciembre de 2010, la filial de AES Gener S.A., Sociedad Eléctrica Santiago S.A., ha transigido todas y cada una de las controversias que mantenía con Transportadora de Gas del Norte S.A.; Gasoducto GasAndes S.A. y Gasoducto GasAndes S.A. (Argentina) con motivo de la vigencia y terminación de los respectivos contratos de servicios de transporte en firme de gas natural de largo plazo suscritos con cada una de ellas y, por consiguiente, se han rescindido los respectivos contratos de transporte y terminado todos los litigios civiles, comerciales y arbitrales iniciados entre las partes, quienes han renunciando a efectuar cualquier reclamo relacionado con las señaladas controversias, como asimismo a todas las acciones, excepciones y demás pretensiones presentadas o entabladas en esos juicios y arbitrajes.

Asimismo cumplimos con informar que, si bien las señaladas transacciones tendrán un impacto negativo excepcional y por única vez sobre los resultados de la filial Sociedad Eléctrica Santiago S.A. al 31 de diciembre de 2010, lo cual se verá reflejado también en los resultados de AES Gener S.A., el monto de dicho impacto a esta fecha está aún en proceso de evaluación. No obstante lo anterior, la rescisión de los mencionados contratos de transporte en firme de gas natural conlleva una reducción significativa en los costos fijos de Sociedad Eléctrica Santiago S.A., lo que se irá reflejando en un impacto positivo en los flujos futuros esperados de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

**AES Gener S.A.**



Luis Felipe Cerón  
Gerente General



Gerencia General  
**Gener**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Banco de Chile  
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo  
Feller Rate Clasificadora de Riesgo  
Comisión Clasificadora de Riesgo